

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.:FAX (54) (0387) 4255458 SALTA 1 4 JUN 2017

RES. H. № 0678/17

EXPTE. Nº 4863/16.-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a la Historia de las Sociedades**, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000; y

## CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Fernanda Justiniano, miembro titular de la Comisión Asesora, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res.  $N^{\circ}$  661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que Decanato acepta los términos de la excusación presentada por la Prof. F. Justiniano;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. María Fernanda Justiniano, como miembro titular de la Comisión Asesora, que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000.

**ARTICULO 2º.-** AUTORIZAR al **Prof. Humberto Alejandro Manenti** a desempeñarse como miembro titulare del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 26** de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias.



Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

0678/17 RES. H. Nº

ARTÍCULO 3º .- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art.  $1^{\circ}$  de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA MERCEDES QUIÑONEZ	GUILLERMO NIEVA OCAMPO
DANIEL ANTONIO JIMENEZ	LUCIA VIDAL
HUMBERTO ALEJANDRO MANENTI	

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, aspirantes al cargo, Escuela de Historia, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/17

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO **DECANO** 

Facultad Humanidades - UNSe